



CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
CALLE 43 #130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO, MERIDA YUCATAN. CP. 97200
CIC791116770
TELS. 942-8330

Página 1 de 3

F. REQ. 10/06/2015		PROVEEDOR: 6585-ARMY UNIFORMES SA DE CV		CONDICIONES DE PAGO: CONTADO	
NO. PEDIDO-CONTRATO *1M152655*		RFC. AUN0812172P7. DIRECCION. GRECIA #14, CENTRO, GUADALAJARA		ADJUDICACION: LICITACION PUBLICA NAC.	
1M152655		TEL. 013336582295 FAX. 6333		REFERENCIA INTERNA: DIR. ADMINISTRATIVA	
FECHA PEDIDO 22/06/2015		CUENTA BANCARIA: 6333		ALMACEN O ENTREGA BIENES: CICY MERIDA. CALLE 43 NO. 130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO. CP. 97200. MERIDA, YUCATAN.	
REQUISICION No. 146910		FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES			

#	PART.	PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	PRECIO UNIT.	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
1	27101	1040600001	VESTUARIO Y UNIFORMES PLAYERA DAMA . . TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO ASU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15	115.000	PZA	85.900000	9,878.50	0.00	9,878.50
2	27101	1040600001	VESTUARIO Y UNIFORMES BLUSA . . TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15.	224.000	PZA	159.000000	35,616.00	0.00	35,616.00
3	27101	1040600001	PANTALON DE UNIFORME PANTALON DE DAMA . . TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15	153.000	PZA	153.000000	23,409.00	0.00	23,409.00
4	27101	1040600001	FALDA DE UNIFORME FALDA DE DAMA . . FALDA DE DAMA TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15	73.000	PZA	150.000000	10,950.00	0.00	10,950.00
5	27101	1040600001	VESTUARIO Y UNIFORMES	178.000	PZA	85.900000	15,290.20	0.00	15,290.20

JEFE DE DEPARTAMENTO JESUS MALDONADO REYNA CRISTINA		29-JUN-2015		DIRECTORA ADMINISTRATIVA CHALE NOVELTIS VIA DEL CARMEN	
FIRMA		FIRMA		PROVEEDOR	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	

HOJA: 1



CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
CALLE 43 #130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO, MERIDA YUCATAN. CP. 97200
CIC791116770
TELS: 942-8330

Página 2 de 3

F. REQ. 10/06/2015		PROVEEDOR: 6585-ARMY UNIFORMES SA DE CV		CONDICIONES DE PAGO: CONTADO	
NO. PEDIDO-CONTRATO *1M152655*		RFC. AUN0812172P7. DIRECCION. GRECIA #14, CENTRO, GUADALAJARA		ADJUDICACION: LICITACION PUBLICA NAC.	
1M152655		TEL. 013336582295 FAX. 6333		REFERENCIA INTERNA: DIR. ADMINISTRATIVA	
FECHA PEDIDO 22/06/2015		CUENTA BANCARIA: 6333		ALMACEN O ENTREGA BIENES: CICY MERIDA, CALLE 43 NO. 130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO. CP. 97200. MERIDA, YUCATAN.	
REQUISICION No146910		FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES			

#	PART.	PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	PRECIO UNIT.	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
6	27101	1040600001	PLAYERA CABALLERO . . PLAYERA PARA CABALLERO TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15	211.000	PZA	159.0000000	33,549.00	0.00	33,549.00
7	27101	1040600001	VESTUARIO Y UNIFORMES CAMISA . . CAMISA PARA CABALLERO TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15	260.000	PZA	159.0000000	41,340.00	0.00	41,340.00
8	27101	1040600001	PANTALON DE UNIFORME PANTALON . . PANTALON PARA CABALLERO TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP 003-15	369.000	PZA	169.9000000	62,693.10	0.00	62,693.10
9	27101	1040600001	BATA DE LABORATORIO BATA . . BATA DE LABORATORIO CABALLERO TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15	249.000	PZA	169.9000000	42,305.10	0.00	42,305.10

 OBED MALDONADO REYNA CRISTINA JEFE DE DEPARTAMENTO		 CHALE NOVELO LESVIA DEL CARMEN DIRECTORA ADMINISTRATIVA		NOMBRE FIRMA	
				PROVEEDOR	
				HOJA : 2	



CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
CALLE 43 #130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO, MERIDA YUCATAN. CP. 97200
CIC791116770
TELS. 942-8330

Página 3 de 3

F. REQ. 10/06/2015		PROVEEDOR: 6585-ARMY UNIFORMES SA DE CV		COTIZACION:		CONDICIONES DE PAGO:	
NO. PEDIDO-CONTRATO *1M152655*		RFC: AUN0812172P7. DIRECCION. GRECIA #14, CENTRO, GUADALAJARA		REFERENCIA INTERNA: DIR. ADMINISTRATIVA		CONTADO	
1M152655		TEL. 013336582295 FAX. 6333		ADJUDICACION: LICITACION PUBLICA NAC.			
FECHA PEDIDO 22/06/2015		CUENTA BANCARIA: 6333		ALMACEN O ENTREGA BIENES: CICY MERIDA, CALLE 43 NO. 130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO. CP. 97200. MERIDA, YUCATAN.			
REQUISICION No.146910		FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES					

#	PART.	PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	PRECIO UNIT.	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
10	27101	1040600001	BATA DE DAMA BATA DE DAMA TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA DE LA LP-003-15	61.000	PZA	159.000000	9,699.00	0.00	9,699.00
11	27101	1040600001	CAMISOLA CABALLERO CAMISOLA CABA LLERO TALLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS D E ACUERDO A SU ANEXO TECNICO DE LA CONVOCA TORIA DE LA LP-003-15	15.000	PZA	159.000000	2,385.00	0.00	2,385.00

SubTotal	287,114.90
Descuento	0.00
IVA	45,938.39
TOTAL PEDIDO	333,053.29

ESTA ORDEN ESTA REGULADA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
CIC791116770

FACTURAR A: CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
CALLE 43 #130 COL. CHUBURNA DE HIDALGO, MERIDA YUCATAN. CP. TELS. 942-8330

TOTAL EN LETRA (* TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N. *)

NOMBRE FIRMA	PROVEEDOR
<i>[Firma]</i> CHALE-NOVELTIES VIA DEL CARMEN	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
JEFE DE DEPARTAMENTO	

HOJA : 3

DECLARACIONES DE PEDIDO-CONTRATO

El Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. (CICY) declara que:

- Cuenta con los recursos y autorización necesarios, para cumplir con las obligaciones a las cuales queda sujeto el presente.
- La adjudicación del presente se realizó por adjudicación directa o mediante invitación restringida a cuando menos tres personas o por licitación pública, tal como se indica en el anverso del presente.

TERMINOS Y CONDICIONES

- 1.- Aceptación.- Se considera que existe aceptación en los términos del presente, cuando el proveedor hace entrega de los bienes y/o servicios objeto del presente y el usuario final por parte del CICY expresa su conformidad por escrito en el cuerpo de la solicitud o factura o remisión.
- 2.- Cambios.- Las cantidades, términos, condiciones o cualquier otras especificaciones citadas en el presente no se pueden modificar, excepto por medio de la autorización escrita de ambas partes y de conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.- Precios.- Para los efectos del presente los precios establecidos en esta se consideraran fijos. En el caso de ajustes de precios, deberán anexarse las autorizaciones presupuestales y técnicas que correspondan.
- 4.- Precios en moneda extranjera.- En el caso en específico de que los precios estén en moneda extranjera, el precio se valorará considerando el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación a la fecha de facturación del presente.
- 5.- Especificaciones.- Si el CICY proporciona planos y especificaciones para la ejecución del objeto del presente, el proveedor o contratista se basará en éstos, y la aprobación de las muestras por parte del CICY no liberará los librería del cumplimiento estricto y total de lo establecido en éstas, reservándose el CICY la facultad de recibir de conformidad los bienes o servicios cuando cumplan plenamente con dichas especificaciones.
- 6.- Entrega.- Las entregas de los bienes y/o servicios deberán hacerse estrictamente en las fechas establecidas en las cantidades y tiempos precisados en el anverso de éste.
- 7.- Lugar de entrega.- Los bienes y/o servicios será de acuerdo a lo estipulado en la parte frontal del presente.
- 8.- Devolución.- El CICY se reserva el derecho de devolver, por cuenta del proveedor o contratista, cualquier embarque recibido que no cumpla con las características y cualidades estipuladas.
- 9.- Cancelación por parte del CICY.- El CICY se reserva el derecho de cancelar éste o cualquier parte del mismo, en cuanto el proveedor o contratista no hubiese cumplido con las condiciones de éste, mediante aviso por escrito al proveedor o contratista. En el evento de tal cancelación, el CICY pagará solamente los bienes y/o servicios entregados y recibidos de conformidad.
- 10.- Gastos y costos.- El proveedor o contratista está de acuerdo en responder de todas las costas y gastos en que incurra el CICY, en caso de las controversias que se pudieran susitar de la resolución de pleito o reclamo derivado del incumplimiento de lo estipulado en éste.
- 11.- Garantías.- El proveedor o contratista garantiza los bienes o servicios citados en éste, manifestando que están libres de cualquier defecto que se ajustan a los requerimientos, características y cantidades establecidos en el CICY, el proveedor o contratista oportunamente corregirá o reemplazará los bienes que no cumplan con lo establecido en el presente.
- 12.- Penas convencionales.- El CICY impondrá las siguientes penas convencionales a cargo del proveedor por atraso o incumplimiento de las fechas programadas para la entrega de los bienes, o por todo el incumplimiento de la calidad y características pactadas en el presente.
 - a) En el caso de la entrega de los bienes que presenten incumplimiento en las fechas de entrega o calidad pactada, el CICY recibirá y pagará las que a su juicio, cumpla con la calidad o características pactadas.
 - b) Si el plazo de suministro e instalación de los bienes o servicios no se cumple, el CICY retendrá el 0.2 % (dos al millar) del importe total de lo no entregado, multiplicado por el número de días naturales transcurridos desde la fecha programada para el suministro, hasta la de su recepción satisfactoria.
 - c) Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o de fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al proveedor.

- 13.- Anticipo.- El CICY podrá otorgar un anticipo de hasta el 30% o 50%, según lo que aplique.
- 14.- Garantías.- El proveedor o contratista, cuando así se requiera entregará las siguientes garantías:
 - a) 100% del anticipo otorgado.
 - b) 10% del monto total de los bienes o servicios contratados, por concepto de cumplimiento.

Para ser canceladas las garantías con fianza, será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito del CICY, lo que deberá expresarse claramente en el texto de cada una de las garantías mencionadas en el presente numeral.

- 15.- Plazo de pago.- Este será máximo a los 20 días naturales contados a partir de la recepción de los bienes o servicios amparados en el presente.
- 16.- El proveedor o contratista, será responsable de las violaciones a los derechos de autor o de propiedad intelectual de los bienes o servicios derivados de la prestación de los servicios objeto del presente, obligándose a indemnizar y sacar en paz y a salvo de las reclamaciones, demandas o acciones que, en su caso, hagan los terceros titulares de los derechos de propiedad intelectual al CICY, incluyendo los gastos, cargos, honorarios de abogados, pérdidas o daños que pudieran provocar dichas reclamaciones.

17.- Las PARTES convienen que en el caso de existir procedimiento de conciliación y/o controversias técnicas o administrativas con el objeto y cumplimiento del presente, éstas serán resueltas conjuntamente por el proveedor o contratista y el CICY, y en caso de no existir acuerdo al respecto, se estará a lo que disponga el CICY, obligándose el proveedor o contratista a su cumplimiento. En caso de que el proveedor o contratista no cumpla con lo establecido en la fecha en que reciba la indicación por parte del CICY de acuerdo a los artículos 77, 78 y 79 de la ley.

- 18.- Causas de rescisión.- Las causas que pueden dar lugar a que el CICY inicie el procedimiento de rescisión administrativa del presente, son las siguientes:
 - 1) si el proveedor o contratista, por causas imputables a él, no presta los servicios objeto del presente,
 - 2) si el proveedor o contratista incumpliere con el presente, manifestando su intención de no cumplir con los servicios, que hubiere sido detectada como defectuosa por el CICY;
 - 3) si el proveedor o contratista subcontrata parte de sus obligaciones objeto del presente, sin contar con la autorización por escrito del CICY;
 - 4) si el proveedor o contratista cede los derechos de cobro derivados del presente, violando lo establecido en este instrumento;
 - 5) si el proveedor o contratista cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como proveedor o contratista de su presentación;
 - 6) si el proveedor o contratista no entrega la(s) garantía(s) solicitadas en este contrato, a menos que se haya exceptuado al proveedor de la entrega de las garantías convencionales;
 - 7) cuando se agote el monto límite de aplicación de las penas convencionales;
 - 8) si el proveedor o contratista antes del vencimiento de las garantías convencionales, para la entrega de los bienes o la conclusión de los servicios, manifiesta por escrito su imposibilidad de continuar prestando los mismos;
 - 9) una vez agotado el monto límite de aplicación de deducciones, cuando aplique;
 - 10) si el proveedor o contratista se niega a reponer los bienes o servicios que el CICY hubiere considerado si los rechazados o discrepantes;
 - 11) si los programas de ejecución del proveedor o contratista no inician la ejecución de los servicios en la fecha pactada en este instrumento;
 - 12) si el proveedor o contratista suspende injustificadamente los servicios o bien si incumple con los programas de ejecución del proveedor o contratista pactados en este.
 - 13) si el proveedor o contratista no inicia la ejecución de los servicios en la fecha pactada en este instrumento;
 - 14) si el proveedor o contratista es declarado en concurso mercantil o de acreedores o en cualquier situación análoga que afecte su patrimonio;
 - 15) si el proveedor o contratista no permite al CICY o a quien éste designe por escrito, las facilidades o datos necesarios para la recepción de los bienes o supervisión o inspección de los servicios;
 - 16) si el proveedor o contratista siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el presente, y

En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente, las leyes, tratados y demás disposiciones aplicables.

DR. E. NOVELLO LERVA DEL CARMEN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OJEDA MALDONADO REYNA CRISTINA
JEFE DE ADQUISICIONES

NOMBRE:
FIRMA:



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A. C

ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se solicita a los proveedores entregar muestras de:

- telas a utilizar cumpliendo los requisitos solicitados
- prendas cumpliendo los requisitos solicitados. Estas se entregarán: al licitante ganador posterior a la entrega de los bienes y licitantes no ganadores posterior a la emisión del fallo

La entrega de muestras será en la misma fecha y hora de la apertura de propuestas técnicas-económicas en:

Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
Departamento de Adquisiciones
Calle 43 No. 130, Colonia Chuburná de Hidalgo
C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México

Las prendas que se traigan de prueba, deberán ser idénticas en calidad y modelo a las prendas a entregar

Las tallas de los uniformes (partida 1 a 7) serán rectificadas por el licitante ganador, NO es toma de medidas personalizada.

El empaque de los prendas (partidas 1 a la 7) será personalizado. Para las batas y camisolas (partidas 8 a la 11) el empaque será por áreas y tallas, de acuerdo al desglose de este anexo.

Tiempos de entrega:

PART.	DESCRIPCION	Tiempo de entrega
1	Playeras dama	60 días naturales posterior a la rectificación de tallas
2	Blusas	
3	Pantalón dama	
4	Faldas	
5	Playera caballero	
6	Camisas	
7	Pantalón caballero	
8	Batas de laboratorio caballero	30 días naturales a partir de la firma del contrato
9	Batas de laboratorio dama	
10	Camisolas caballero	
11	Camisolas dama	



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A. C

Para el servicio de sastrería las prendas serán recolectadas y entregadas en las instalaciones del CICY.

Las entregas pueden ser –como máximo- 6 parcialidades de acuerdo a los siguientes paquetes. Se sugiere que el paquete 1 (uniformes mujeres) sea el último en entregar.

Part.	Descripción	Número de paquetes
1	Playeras dama	UNO Personalizadas de acuerdo a la verificación de tallas
2	Blusas	
3	Pantalón dama	
4	Faldas	
5	Playera caballero	DOS Personalizadas de acuerdo a la verificación de tallas
6	Camisas	
7	Pantalón caballero	
8	Batas de laboratorio caballero	TRES Personalizadas por área y tallas hombre, de acuerdo al desglose de la tabla del Anexo 1.
9	Batas de laboratorio dama	CUATRO Personalizadas por área y tallas mujer, de acuerdo al desglose de la tabla del Anexo 1
10	Camisolas caballero	CINCO Personalizadas por área y tallas hombre, de acuerdo al desglose de la tabla del Anexo 1
11	Camisolas dama	SEIS Personalizadas por área y tallas mujer, de acuerdo al desglose de la tabla del Anexo 1

Partida 1: **PLAYERAS DAMA**

CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRA GRANDE
21	58	24	12

	- Color blanco, - Tipo polo - Con bordado logo CICY en el lado izquierdo, - 100% algodón, - Reforzados en costuras, botones y acabados. - Botones color blanco, - Muestra de diversas tallas, garantía de 45 días a partir de la entrega de las prendas y
---	---



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A. C

Partida 2: **BLUSAS**

CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRA GRANDE
27	116	63	18



- Color blanco
- Manga corta,
- Tela 65% algodón 35 % poliéster, "Tikalino",
- Cuello camisero, con refuerzo en color azul oscuro
- Con pellones adheribles,
- Costuras, pinzas, botones, dobladillos y uniones reforzados.
- Botones color blanco,
- Bolsa de lado izquierdo con bordado logo del CICY
- La parte baja de la blusa con forma ovalada en cintura a cadera,
- Muestra de diversas tallas, garantía de 45 días a partir de la entrega de las prendas y

Partida 3: **PANTALON DAMA**

CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRA GRANDE
21	76	42	14



- Color azul marino,
- Tela 65% poliéster, 35% viscosa-rayón,
- De cadera,
- Cierre al frente,
- Con botón color azul marino,
- Reforzamientos en costuras, botones, dobladillos,
- Sin pliegues,
- Con bolsas,
- Muestra de diversas tallas, garantía de 45 días a partir de la entrega de las prendas y
- servicio de sastrería, puede ser del 100%.

Partida 4: FALDAS

CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRA GRANDE
11	40	16	6

	- Color azul marino, - Tela 65% poliéster, 35% viscosa-rayón recto, - De cintura, - Cierre atrás, - Con botón color azul marino, - Reforzamientos en costuras, botones, dobladillos, - Muestra de diversas tallas, garantía de 45 días a partir de la entrega de las prendas y - servicio de sastrería, puede ser del 100%
---	---

Partida 5: PLAYERAS CABALLERO

CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRA GRANDE
20	86	59	13

	- Color blanco, - Tipo polo con bordado logo CICY en el lado izquierdo, - 100% algodón, - Reforzados en costuras, botones y acabados. - Botones color blanco, - Muestra de diversas tallas, garantía de 45 días a partir de la entrega de las prendas
---	--

Partida 6: CAMISAS

CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRA GRANDE
22	96	76	17



- Color blanco,
- Tela 65% algodón 35 % poliéster "Tikalino",
- Cuello camisero con refuerzo en color azul oscuro
- Con dobladillos en manga y cintura,
- con reforzamientos y botones en color blanco,
- Bolsa de lado izquierdo con bordado logo CICY
- Muestra de diversas tallas, garantía de 45 días a partir de la entrega de las prendas y

Partida 7: PANTALON CABALLERO

CHICA	MEDIANA	GRANDE	EXTRA GRANDE
28	122	90	20



- Color azul marino
- Tela 65% poliéster 35% viscosa- rayón,
- Tipo docker,
- Reforzamientos en costuras, botones, dobladillos, con bolsas adelante,
- Muestra de diversas tallas, garantía de 45 días a partir de la entrega de las prendas y
- servicio de sastrería, puede ser del 100%



**Partida 8: BATAS DE LABORATORIO
CABALLERO**

**Partida 9: BATAS DE LABORATORIO
DAMA**

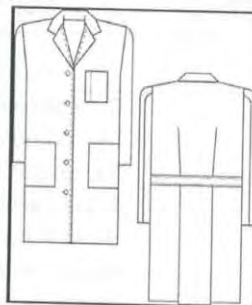
AREA	TALLAS	HOMBRES										MUJERES								
		30	32	34	36	38	40	42	44	46	28	30	32	34	36	38	40	42		
INSTRUMENTACION						4	2												Color blanco	
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1		2	3	19	18	4	1											Color azul marino	
BIOTECNOLOGIA					10	20	18	15	9	1		5	1	17	12	9	5	4	Color blanco	
RECURSOS NATURALES					21	6	14	2			1	7	14	20	19	3	3		Color blanco	
MATERIALES			2	7	3	16	8						3	19	16	5	1		Color blanco	
MATERIALES (posgrado)		4	6	19	18	11	8							3	1	3	2		Color blanco	
GEMBIO					5	5	3				1	1	4	7	7	3	1		Color blanco	
					2										3	1	2		Color blanco	
METROLOGIA					1	4	1							1	1				Color caqui	
						4	2												Color blanco	
ENERGIA RENOVABLE					9		2												Color azul marino	
						2								2	1	2		1	Color blanco	
ENERGIA RENOVABLE (posgrado)						2													Color azul marino	
CIENCIAS DEL AGUA				2	10	13	8							6	5	6	2		Color blanco	
TABASCO					2	6	3	1	1			5	4	7	2				Color blanco	
					1									1					Color blanco	
TOTAL DE PIEZAS		1	4	12	90	106	102	42	11	1	1	12	27	75	70	42	15	7		

3109

249



Bata de laboratorio
color blanco, azul marino ó caqui (ver cuadro)
manga larga
de algodón (100%)
con 3 bolsos frontales
botones (biancos, caquis o azules) y ocultos
cinto parte trasera
con aberturas laterales
logotipo bordado en bolsa





CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A. C

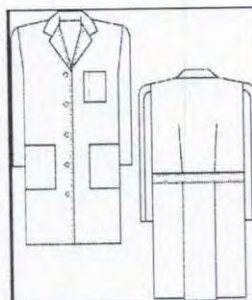
Partida 10: CAMISOLAS CABALLERO

Partida 11: CAMISOLAS DAMA

AREA	TALLAS	HOMBRES										MUJERES									
		30	32	34	36	38	40	42	44	46	28	30	32	34	36	38	40	42			
SERVICIOS GENERALES					2	6	2	6										Manga larga. Color caqui			
								2										Manga corta. Color azul marino			
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR					2	2											1	Manga larga. Color caqui			
RECURSOS NATURALES					6	11	18		2		1			5	4	2		Manga larga. Color caqui			
TABASCO						2					1	1						Manga larga. Color caqui			
TOTAL DE PIEZAS					10	21	20	8	2		2	1		5	4	2	1				



Camisola
largo a la cadera
color azul marino ó caqui (ver cuadro)
manga corta ó larga (ver cuadro)
de algodón (100%)
con 3 bolsos frontales
botones (caqui ó azules) y ocultos
cinto parte trasera
con aberturas laterales
logotipo bordado en bolsa



Lugar de entrega:

Almacén del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
Calle 43 No. 130, Colonia Chuburná de Hidalgo
C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México

Los licitantes deberán tener, como mínimo, una sucursal en Mérida, Yucatán.